



**ACTA DE LA SESION ORDINARIA DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL RIO MONACHIL DE FECHA 1 DE DICIEMBRE DE 2021**

ASISTEN:

DOÑA ELENA DUQUE MERINO (representante del Ayuntamiento de Huétor Vega).

DOÑA CAROLINA HIGUERAS MOYANO (representante del Ayuntamiento de Huétor Vega). (se incorpora en el punto 3º

DON JOSÉ MORALES MORALES (representante del Ayuntamiento de Monachil).

DOÑA CRISTINA MARÍN MUÑOZ (representante del Ayuntamiento de Monachil)

DOÑA MÓNICA CASTILLO DE LA RICA (representante del Ayuntamiento de Cájar)

Sr. Secretario D. JOSE LUIS TRAVÉ PACETTI.

En Monachil, provincia de Granada, siendo las ocho horas y treinta y ocho minutos del día uno de diciembre de dos mil veintiuno, se reúne la Asamblea General de la Mancomunidad en sesión ordinaria y primera convocatoria en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Monachil. Preside Don José Morales Morales, presidente y asisten los Sres. ediles reseñados arriba, asistidos por el Sr. Secretario que da fe del acto.

Comprobado que se ha convocado reglamentariamente la sesión y de la existencia de quórum para su válida celebración, se da comienzo al acto, de acuerdo con el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

**1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, ACTA SESIÓN ANTERIOR**

Se da cuenta del borrador del acta de la sesión de la Asamblea General celebrada el pasado día 22 de julio de 2020.

Tras ello, con los votos a favor de los cuatro ediles asistentes se aprueba el citado borrador

**2.- DAR CUENTA RELACION DE DECRETOS DE LA PRESIDENCIA**

A continuación se da cuenta de la siguiente relación de Decretos de la presidencia, en concreto, del 17/2019 al 45/2019, del 1/2020 al 40/2020 y del 1/2021 al 52/2021.





Tras ello, los señores/as ediles se dan por enterados/as.

### 3.- SITUACIÓN ACTUAL DE LA MANCOMUNIDAD

Por el Sr. Presidente da lectura al siguiente escrito referente a la situación actual de la Mancomunidad:

“Os paso a contar la situación de la Mancomunidad y el trabajo que se viene realizando en los últimos meses.

En primer lugar, hablaré de la situación económica, que como dije en la anterior Asamblea, tenemos una Mancomunidad saneada y con superávit. Conseguimos que La Zubia pagara toda su deuda completa, que recuerdo que en algunos momentos superó el medio millón de euros. Los últimos ingresos fueron unos 101.000 euros en julio de 2020 y unos 116.000 euros a finales de 2020.

En 2019 finalizamos los préstamos que tenía la Mancomunidad y llevamos más de 3 años en los que no se produce ningún retraso en el pago de las nóminas a las trabajadoras de la Mancomunidad. Que recuerdo que son 5 en estos momentos (Paula y Encarni en el Centro de la Mujer y María Jesús, Ana y Loreto como auxiliares de ayuda a domicilio).

A día de hoy prácticamente no tenemos deuda con proveedores y por tanto estamos al día con los pagos. Recuerdo que venimos de una situación donde por ejemplo en 2019 nuestra deuda con los proveedores era superior a los 200.000 euros.

En estos momentos tenemos en la Mancomunidad un saldo de 123.000 euros. Y esta cuantía es sin tener en cuenta las aportaciones de este año 2021 de Huétor Vega y Cájar. Que entre ambos suman unos 120.000 euros.

Se demuestra por tanto que hemos aguantado prácticamente todo el año sin las aportaciones de Huétor Vega y Cájar y estamos al día en los pagos con nuestros proveedores. Yo creo que la buena gestión económica es evidente y quiero aprovechar para felicitar a José Luis y Elías por su trabajo.

Hablando del servicio de ayuda a domicilio, sabéis que lo prestamos con nuestras 3 trabajadoras de la Mancomunidad. Además, al personal del Centro de Servicios Sociales Comunitarios “Sierra Nevada”, situado en la Nava, se le paga entre la Diputación, la Mancomunidad y el resto de municipios que pertenecen al centro. Este personal son 3 trabajadoras sociales (1 exclusivamente en Cájar, Huétor Vega y Monachil), 1 Educadora, además de la Directora del centro, 1 Psicólogo, el equipo de tratamiento familiar (formado por 1 trabajadora social, 1 psicóloga y 1 educadora social) más 1 administrativa.

Y si hablamos de nuestro Centro de la Mujer, cada día nos sentimos más orgullosos del magnífico trabajo que realizan Paula y Encarni. También Silvia, durante la excedencia de Encarni.

Un trabajo fundamental, totalmente necesario pero a la vez discreto y silencioso. Durante más de 20 años llevan a cabo todos los programas de atención y ayuda a las mujeres de la Mancomunidad.





De enero a octubre de 2021 han realizado 706 atenciones. De ellas, la mayoría, 280, son consultas por malos tratos. También consultas de gestiones relacionadas con la justicia gratuita, con la guarda y custodia, asesoramiento en procedimiento penal, asesoramiento social y un largo etcétera. Hablando de la procedencia de las mujeres: el 44% son de Huétor Vega, el 38% de Monachil y el 18% de Cájara.

27 mujeres han decidido este año presentar denuncia por violencia de género: 14 son de Monachil, 10 de Huétor Vega y 3 de Cájara. Desde 2009 son 758 las mujeres de nuestros 3 municipios que han presentado denuncia.

Creo que queda clara la necesidad total de este servicio. Tenemos que seguirlo mejorando y un buen ejemplo es el material informático del que se les ha dotado y que era muy necesario. También la adquisición de una línea y dispositivo móvil para establecer un servicio de WhatsApp. También está siendo fundamental los fondos del Pacto de Estado en materia de violencia de género que nos llegan del Gobierno de España desde el año 2018.

Aquí en la Mancomunidad estos fondos se gestionan en coordinación entre el Centro de la Mujer y las concejalías de igualdad de los Ayuntamientos. De forma solidaria. E insisto en esto de “de forma solidaria”. Acordamos y así lo seguimos haciendo, que con los fondos de cada municipio se actuará en los 3 municipios. Huétor Vega y Monachil (tenemos en torno a 14.000 euros anuales cada uno) tenemos una asignación muy superior a Cájara (menos de 2.000 euros anuales). Pero esto nunca se ha tenido en cuenta.

Todo lo hacemos de forma coordinada y solidaria con la coordinación del Centro de la Mujer. Yo me siento orgulloso de esta forma de trabajar y quiero que así siga ocurriendo. Estamos siendo un ejemplo e incluso nos han felicitado desde la Subdelegación del Gobierno.

Hablando de actividades con fondos del Pacto de Estado: programa de atención psicológica; taller socioeducativo; campañas del 8 de marzo, 15 de octubre y 25 de noviembre; formación para profesionales sanitarios, comunidad educativa, servicios sociales, cuerpos y fuerzas de seguridad del estado y trabajadores de los Ayuntamientos; rutas senderistas con perspectiva feminista; actividades con las asociaciones de mujeres; un programa familiar de ocio y tiempo libre en época estival; etcétera. Y esto es en 2021, pero en años anteriores hemos realizado proyectos tan exitosos como el curso de empleo de “Pilotas de drones”, la Escuela de Verano por la Igualdad, el curso de empleo para el servicio de ayuda a domicilio o el programa de Mujer y Deporte.

También la relación con el área de Igualdad de la Diputación de Granada es fundamental. Hemos conseguido varios talleres y actividades como las Olimpiadas por la Igualdad, un taller formativo para el personal del servicio de ayuda a domicilio o el taller MINAS para mujeres víctimas de violencia de género. Y como ejemplo del trabajo y del futuro de esta Mancomunidad, hemos solicitado para la Concertación con Diputación 7 talleres y actividades que nos han concedido para 2022 y 2023.

Y algo también muy importante han sido las 2 subvenciones que hemos solicitado desde la Mancomunidad a la Junta de Andalucía y que nos han concedido. Serán 15.400 euros para la realización del proyecto “Coeduteca





para la conciliación de madres trabajadoras víctimas de violencia de género de la Mancomunidad". Y otros 2.000 euros para la realización del proyecto "Mancomunidad Río Monachil, entornos laborales de mucho cuidado". Estos proyectos se están ejecutando en estos momentos y hasta finales de año.

Y todo esto y mucho más que podría enumerar, es el trabajo diario del Centro de Información a la Mujer de la Mancomunidad Río Monachil. Tengo que agradecer muy especialmente a Paula y Encarni por su gran labor y también a las concejales de Igualdad de Huétor Vega y Cájar, Elena y Carmen y al concejal de Igualdad de Monachil, Iván.

También quiero destacar la buena relación de la Mancomunidad con la Asociación Empresarial REGAMAN. Los empresarios siempre han trabajado por proyectos y actuaciones que mejoren nuestros municipios. En estos momentos nos han propuesto un proyecto que sería muy interesante promover desde la Mancomunidad. Sería ir consiguiendo distintas certificaciones de calidad para nuestros productos (por ejemplo el haba verde, la habichuela lacia o la alcachofa). De esta forma trabajaríamos con los agricultores, también estudiar el envasado industrial de dichos productos y lógicamente ofrecerlos en nuestros restaurantes, bares y comercios. Se puede ver que el proyecto es muy ambicioso pero creo que factible. Mejoraríamos todos los sectores económicos de nuestra sociedad: sector primario, sector secundario y sector terciario. También se pretende ir de la mano de la Diputación con este proyecto y con otros como Sabor Granada. Y otras actuaciones necesarias como es la mejora de la carretera del Purche. Todo esto lo estamos llevando a cabo y agradezco muy especialmente por su trabajo a la directiva de REGAMAN, a Carolina como vicepresidenta de la Mancomunidad y a los Ayuntamientos.

También mantenemos contacto con el Ayuntamiento de La Zubia. Sobre su posible reincorporación a la Mancomunidad. Y, como he dicho en alguna otra ocasión, con municipios cercanos para que pudieran incorporarse a la Mancomunidad.

Queda perfectamente claro que la Mancomunidad funciona, es útil para nuestros vecinos y vecinas y estamos en el mejor momento. La Mancomunidad tiene futuro.

Pero lógicamente la Mancomunidad será lo que los Ayuntamientos que formamos parte de ella queramos que sea. En mi condición de Presidente y de Alcalde de Monachil creo que está muy clara mi postura. Yo sigo manteniendo **las nuevas propuestas de cálculo de las aportaciones de los Ayuntamientos** que he comunicado en anteriores ocasiones. Y estoy abierto a escucharos por el bien de la Mancomunidad. Ahora y siempre me tenéis a vuestra entera disposición para seguir mejorando y conseguir el bienestar de la ciudadanía de nuestros municipios".

A continuación toma la palabra, la Sra. Castillo de la Rica, representante del Ayuntamiento de Cájar, que expone que, desde el mes de mayo del año pasado, en su Ayuntamiento se está tramitando el expediente para la salida de Mancomunidad; se presentaron mociones y alegaciones, entre otros, del Ayuntamiento de Monachil que fueron desestimadas y siguen con la misma





idea. Se les pidió que se saliesen a 31 de diciembre de 2020 y por lealtad institucional se hará a 31 de diciembre de 2021.

En cuanto a los argumentos expuestos por el Sr. Presidente habla del funcionamiento del CIM y que sigan en Mancomunidad solo con él, pero, le recuerda, que puede seguir con el CIM sin tener que pertenecer a la Mancomunidad. Los estatutos de la Mancomunidad no se han modificado, aparecen en ellos determinadas competencias que no pueden aparecer; en cuanto a actividades turísticas y culturales todo se centraliza en Monachil, que ha sido declarado municipio turístico. En lo referente a obras, la calle Leñadores afecta a vecinos de Monachil y de Cájar y se puede hacer de forma coordinada; falta una gerencia de urbanismo...

En el tema de mujer se hace un trabajo esencial e imprescindible, pero no solo está el CIM de la Mancomunidad, también de la Delegación de Igualdad, en Diputación y en la Junta de Andalucía, en el Instituto Andaluz de la Mujer, se puede formalizar un convenio de colaboración con otro CIM o el propio.

REGAMAN utiliza la marca Mancomunidad para seguir funcionando, una cosa es REGAMAN y otra la Mancomunidad.

Como ha dicho, ellos siguen en la misma postura.

No va a negar el trabajo realizado por esta Presidencia y otras anteriores; ahora hay superávit pero no se han hecho inversiones. Desde agosto de 2020 no se ha hecho nada para atraer a Cájar para que no se saliese de Mancomunidad, y, por ejemplo, en Fitur va en nombre de Monachil, no de la Mancomunidad. Se utiliza la marca Mancomunidad cuando no existe como tal, por todo ello, espera que se ratifique desde esta Asamblea la salida de Cájar de la Mancomunidad.

Agradece el trabajo desarrollado, pero considera que ha sido insuficiente y poco atrayente para que Cájar continúe en la Mancomunidad.

El Sr. Presidente, toma la palabra y dice que estamos ante un nuevo escenario, antes solo podíamos pagar salarios y deudas, con el pago adeudado realizado por el Ayuntamiento de La Zubia se han saneado las cuentas y ya sí se podrán ejecutar otros proyectos (basura, alumbrado público, turismo...). La Mancomunidad será lo que quieran los municipios, si la consideramos que es algo útil, y parece que asociarse es algo lógico y ya que existe se podría usar. Las circunstancias son totalmente diferentes. No quiere que salga Cájar de la Mancomunidad.

La Sra. Castillo comenta que desde el Consorcio sí se ha estudiado la forma de consorciar el servicio de basura; si hay superávit se podía haber pagado a una consultoría para hacer el estudio y convocar una Asamblea y no se ha hecho.

La Sra. Duque Merino, representante del Ayuntamiento de Huétor Vega, dice que si se hace efectiva la salida de Mancomunidad del Cájar a final de diciembre, el escenario se tambalea, con dos municipios no se sostiene, mucho se paga para el servicio que se recibe. Después de un año ningún municipio se ha adherido, a Cájar se le dijo que no podía continuar solo con el CIM, no sabe qué servicios se le podrían ofrecer a La Zubia.





El Sr. Presidente apostilla que sí se le dijo que sí podían seguir solo con el CIM; y se le comentó que un CIM le iba a costar lo mismo que ahora; todo está sobre la mesa; por supuesto, afirma, que podría seguir, lo ha dicho siempre. Se han abierto negociaciones con La Zubia, está todo abierto, no hay nada cerrado. Se está viendo.

REGAMAN ha presentado proyectos a los cuatro municipios. Todo hay que recalcularlo, es una Mancomunidad barata.

La Sra. Castillo dice que lo único que funciona es el CIM, no se ha presentado ningún proyecto atrayente.

Seguidamente, la Sra. Higuera Moyano, representante del Ayuntamiento de Huétor Vega, manifiesta que las actividades se están realizando con los tres municipios, se pregunta cómo se solucionaría el trabajo con las víctimas de violencia de género.

La Sra. Castillo responde que a través del Instituto Andaluz de la Mujer, con la adhesión a éste o a otro centro, lo que está claro es que no van a quedar sin asistencia, también se puede por la Diputación y Subdelegación del Gobierno.

El Sr. Presidente comenta que desde 2018 con los fondos del Pacto de Estado se hace una bolsa común para los tres municipios; le parece triste que esto pase, la salida de Cájar, pero es una decisión de cada uno.

La Sra. Marín Muñoz, representante del Ayuntamiento de Monachil, dice que entiende perfectamente la situación de La Zubia, tienen un CIM al que le han dado un premio y no se le ofrecieron otros servicios, ahora, también entienden a Cájar, se podrían haber hecho cosas, por ejemplo, punto limpio, servicio de basura, corredores verdes.... Muchas cosas que ofrecer y no se hace, entiende también que Huétor Vega se quede en una Mancomunidad fantasma, en la que subirá la aportación. Ha existido inacción, no se han convocado Asambleas, no se han hecho propuestas de actividades, porque se tenía deuda. Se puede hablar, consensuar,..., por ejemplo, La Zubia necesita temas turísticos y se le podía ofrecer una vez que Monachil ha sido declarado Municipio Turístico. Con Cájar hay temas en común y servicios que se podían abaratar. Son 7 años los que lleva ya de presidente.

El Sr. Presidente dice que la relación con La Zubia era de rogarle que pagara y no se podía hablar de nada, en esa época existía impago de salarios, préstamos... , en ese momento era lo prioritario; y cuando se puso al día en el pago de la deuda se salió de la Mancomunidad. Recuerda que, a instancia suya, se procedió a incoar el expediente para la retención de la PATRICA para el pago de más de 300.000 euros que debía. Hay que tener claro de donde venimos, sin perjuicio, de que alguna culpa tendrá. Lucha por los servicios que se prestan desde la Mancomunidad y la continuidad de las 5 trabajadoras, no quiere despidos; por eso lucha y por los proyectos que se puedan desarrollar.

La Sra. Castillo apostilla que se trata de trabajadoras indefinidas, no fijas y que se podían reubicar.

El Sr. Presidente dice que no quisiera que se diese la disolución y por eso no quiere hablar de despidos. No entiende que existiendo un CIM se quiera crear otro con la misma finalidad y financiación. Si se quieren más servicios habrá que pagar más.





La Sra. Higueras expone que la Mancomunidad estaba ahogada económicamente y ahora estamos al día y es cuando se pueden pedir más proyectos y actividades. La Mancomunidad son más cosas, también los empresarios, ya se han puesto en marcha proyectos y contando con Diputación se puso en valor muchas actividades, como Sabor Granada; ahora sí estamos en un punto en el que se pueden hacer muchas cosas, antes teníamos las manos atadas. Nos cargamos la Mancomunidad con un CIM y se quiere crear otro en un municipio; si no se ha podido hacer más es por la situación económica que teníamos.

La Sra. Marín dice que no quiere que desaparezca la Mancomunidad, pero sí quieren que se haga más cosas, por ejemplo, en materia de calidad, turismo, juventud, transporte, la explotación por Monachil de turismo para otros municipios, Sierra Nevada también para La Zubia y otros municipios.

El Sr. Presidente expone que le ha dado traslado de ello al Consorcio de Transportes; se están haciendo jornadas del vino, haba...

La Sra. Marín dice que es llamativo que la gran mayoría de empresarios de Monachil se hayan salido de REGAMAN.

La Sra. Higueras comenta que REGAMAN es una situación diferente y que habría que ejecutar proyectos mancomunados y que es una buena idea que fuese en materia de calidad y transporte.

La Sra. Castillo manifiesta que no quiere que se confunda REGAMAN y Mancomunidad, los empresarios van a seguir aunque Cájar se salga. En su municipio existen 80 autónomos.

El Sr. Presidente concluye que, tras lo expuesto, a partir del 1 de enero no se desarrollarán actividades desde la Mancomunidad a Cájar.

La Sra. Castillo quiere agradecer el trabajo desarrollado, aunque considera que no ha sido suficiente y han prestado lealtad institucional gobernara quien gobernara.

#### 4.- RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Marín Muñoz ruega que el Sr. Presidente se ponga a trabajar para intentar que vuelvan municipios a la Mancomunidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia se levanta la sesión a las nueve horas y treinta y cinco minutos, de todo lo cual, yo como fedatario público he dado fe.

Vº Bº

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.- José Morales Morales

Fdo.- José Luis Travé Pacetti

